

29 enero 2024

El Consejo de la ELP ha deliberado y decidido sobre las siguientes cuestiones en sus últimas reuniones.

Sobre las XXII Jornadas “*Lo que hablar quiere decir*”, se valora positivamente el estilo de las directoras que han orientado, pero a la vez confiado en el trabajo de las comisiones, así como tanto la elevada asistencia y participación como el *affectio societatis* y el deseo renovado que han producido. La diversidad de miembros con diferentes recorridos en las plenarias y simultaneas favoreció un clima de trabajo conversacional, poniendo en acto la nueva política de juventud. Se destaca la gran calidad de los trabajos de las salas simultáneas y el interés de la plenaria que recogió el trabajo de éstas. Teniendo en el horizonte las XXIII Jornadas, se insiste en la importancia de la función de los moderadores para animar y orientar el debate, así como en el discurrir del programa de las Jornadas. Se orientó en dar prioridad a la conversación con otros discursos más que exclusivamente a la escucha de estos. Se incide en que cada Jornada tiene que poder inventar algo nuevo. Dado el impacto político, clínico y epistémico que organizar unas Jornadas tiene para la ciudad que las aloja, es importante poder transmitir la importancia de implicación en el trabajo de toda la Comunidad.

Se estudiará la posibilidad de alojar en una publicación lo más destacado del trabajo en un volumen epistémico y clínico de cada Jornada que pudiera hacer serie.

Las **XXIII Jornadas de la ELP** se realizarán en **Bilbao** los días **23 y 24 de noviembre de 2024**.

El tema:

Quejas, demandas, extravíos.

Leer un síntoma. Entradas en análisis.

Los directores, Marta Berenguer y Julio González, ya están elaborando el texto de presentación y la composición de las comisiones. La difusión y el trabajo de preparación se iniciará a finales de febrero.

El Consejo agradece a Roger Litten y a Pía Nebreda la búsqueda de salas que puedan acoger las Jornadas ELP en Bilbao, sin su trabajo no hubiera sido posible su realización. Esperamos que la Comunidad de la ELP del País Vasco con sus dos sedes, Bilbao y Donosti, puedan relanzar su trabajo de Escuela, así como su difusión en esta ocasión.

Valorando la importancia que para la vida de la ELP han tenido las conversaciones hasta ahora, se considera que para que no se deslicen hacia un *automaton* es preciso encontrar el momento político y el tema para su realización. Es importante mantener Conversación y Elucidación como diferentes herramientas de trabajo de la Escuela. Una Conversación es un buen instrumento para abordar, cuando el momento lo requiera, cuestiones que afecten de manera más próxima a la política de Escuela. Sin embargo, es imprescindible que haya una **Elucidación de Escuela** al año, porque una Escuela de psicoanálisis tiene que estar siempre en elucidación para mantener su lógica y sus paradojas. Se acuerda que la próxima Elucidación será presencial el **8 de junio 2024 en Valencia**.

Una vez elevado el informe de admisiones 2023 para la homologación al Consejo de la AMP, el Consejo de la ELP sigue recibiendo nuevas demandas de admisión.

El llamado “miembro bajo condiciones” se enmarca en la política de juventud de la AMP para las Escuelas que la componen. Es una propuesta sin duda experimental. Los colegas, “recién llegados” a su formación y a su relación con la Escuela, pueden hacer esa experiencia antes de ser miembros de pleno derecho. Se propone que su formación sea en la Escuela como experiencia, siendo ésta la que impulsa su trabajo y los acoge para realizar su recorrido antes de ser miembros de la ELP y la AMP.

Un miembro bajo condiciones está en análisis y en control regular de su práctica clínica y dirige su formación a la Escuela. Al no ser miembro de pleno derecho no paga cotizaciones en tanto que miembro a la ELP. Participa de los eventos epistémicos e institucionales.

A fin de agilizar el proceso y no demorar el tiempo de inclusión, el Consejo propone que las personas interesadas envíen un mail a Presidencia y una “comisión juventud” formada por tres consejeros, tratará la pertinencia de la inclusión.

La Escuela se compromete a ofrecer un marco a sus producciones y dar lugar a sus contribuciones en el cartel, las Jornadas anuales, las publicaciones, etc. La Escuela lo invita a que se incluya, en coordinación con el Director de una Comunidad, en una actividad de la Escuela, tanto para participar en las tareas de organización como para presentar un trabajo de su autoría. El Consejo propone que, si lo considera, elija un AME de otra Comunidad de la ELP donde inscribe su trabajo, como interlocutor privilegiado, y a quien le pueda realizar las consultas que considere pertinentes de modo que pueda acompañarle en este trayecto de Escuela.

Transcurridos 2 años desde su inicio, podrá pedir ser admitido como miembro de la ELP y de la AMP en función del trabajo efectuado iniciando el procedimiento de admisión.

Miembros bajo condiciones a enero de 2024: Lucía Fernández, Iván Navarro, Catherine Salamanca, Fernando Sánchez, Rubén Touriño, Trinidad Valente.

Las veladas de carteles son imprescindibles para anudar la experiencia del cartel y la experiencia de Escuela, por lo que es importante que en ellas se puedan poner a circular las preguntas que se están elaborando en los cárteles con la Escuela. Para las próximas se propone trabajar a partir de cárteles que tengan un cierto recorrido y orientar que los trabajos presentados a debate sean cortos y que abran preguntas que permitan conversar. Se propone que participen carteles que trabajen los textos fundamentales de la Escuela. Se acuerda que tenga una duración máxima de dos horas y que la conexión sea, en esta ocasión, individual para que más cartelizantes puedan participar. Se orienta para que la velada sea la conversación entre dos cárteles con un trabajo previo de los trabajos presentados.

El Consejo acuerda iniciar un *Seminario de la ELP. Enseñanzas del pase y fin de análisis*. La propuesta es un Seminario de investigación que anuda pase y Escuela en franca dialéctica, produciendo cada vez un acontecimiento de Escuela. Se trata de llevar a cabo una lectura renovada de los textos fundamentales de Lacan, -leer de nuevo-, para elucidar la lógica que encierran orientados por la lectura de Jacques-Alain Miller. Las contribuciones de los miembros se recogerán en el Blog de la ELP. Se espera que la iniciativa Seminario de la Escuela pueda tener continuidad en diferentes ediciones.

Comisión: Xavier Giner, Patricia Heffes, Ana Ruth Najles, Ruth Pinkasz y Montserrat Puig.

Programa 2024:

- Viernes 5 abril 19-22h *on-line*: Enseñanza de Enric Berenguer AE y Conversación sobre el informe D13.
- Viernes 4 octubre 19-22h *on-line*: exposición de trabajos en las sedes.
- Viernes 22 de noviembre presencial 11-14h en Bilbao. Enseñanzas cartel D14 y exposición de trabajos en las sedes.

Las sedes de la ELP se están organizando para que los miembros inscritos al XIV Congreso de la AMP puedan participar desde ellas en la Gran Conversación de la Escuela Una y en la Cita con el pase. Los inscritos son cada semana más numerosos. Las simultaneas clínicas del Congreso contarán con 21 ponencias de miembros de la ELP.

Jesús Sebastián es el responsable del observatorio de autismo de la EFP. Como tal presenta un informe de la EFP. En la ELP se constituye como Observatorio de la ELP bajo su compuesto por: Luis Alba, Begoña Ansorena, Neus Carbonell, Vilma Coccoz, Julio González, Pedro Gras, Marcos Jaén, Paloma Larena, Mar Martí, Mariam Martín, Gaby Medín, Pía Nebreda, María José Olmedo, Iván Ruiz, Jesús Sebastián, Miguel Ángel Vázquez, María Verdejo y Leonardo Vilariño. Se fija la extensión de su trabajo en la duración del actual Consejo de la ELP para la valoración de su trabajo posterior.

Como se anunció en la Asamblea General Ordinaria del 1 de diciembre pasado, la presidenta de la ELP ha impulsado la constitución de una red FIPA del CF en España que ha iniciado un taller y un boletín en el que participan los profesionales de varias Instituciones de psicoanálisis aplicado. Su constitución en la FCF dependerá del trabajo realizado y del marco que aconseje el CF.

Se anuncia que el viernes 26 de abril 2024, está prevista en Zaragoza una Jornada en el marco del convenio de investigación de la FCPOL con el del Observatorio para las desapariciones forzadas de menores de la Universidad Rovira i Virgili. El taller epistémico-clínico que se constituyó para la investigación en el marco de la FCPOL se ha constituido en cartel para proseguirla en el marco de la ELP.

Montserrat Puig

Por el Consejo de la ELP